



**Gobierno de
Canelones**



**MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA**

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N ° 129/2026	2026-81-1330-00801	N.º 12/2026	20/05/2026

VISTO: Que el Proyecto Jardines de la Luna, presentado por el Instituto de Investigación y Acción Educativa Luna Nueva, es una iniciativa de carácter socio-ambiental que surge como respuesta colectiva a las recientes crisis climáticas, específicamente tras las experiencias de sequía en la región.

RESULTANDO I: Que su objetivo principal es fortalecer el compromiso comunitario con el entorno natural y la gestión del espacio público.

RESULTANDO II : Que se destaca la participación de jóvenes y la conciencia ambiental como principales ejes del proyecto.

CONSIDERANDO I: Que este concejo municipal considera oportuno el apoyo al trabajo colectivo realizado por vecinos y técnicos involucrados. Destacando el sentido de pertenencia, transformando la preocupación ambiental en acciones concretas de recuperación de espacios públicos.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 12 de fecha 20 de mayo de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

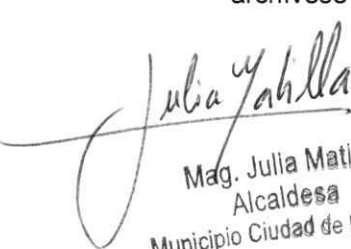
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. **DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL** el Proyecto Jardines de la Luna, presentado por el Instituto de Investigación y Acción Educativa Luna Nueva, cuyo objetivo principal es fortalecer el compromiso comunitario con el entorno natural y los espacios públicos.

2. Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.

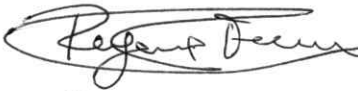
3. Comuníquese a la secretaría de desarrollo local y demás oficinas que correspondan cumplido, archívese



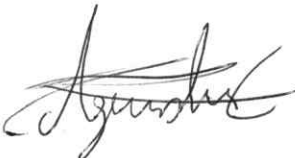
Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Regina Ferreira
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Agustin Camargo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Selva Arias
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa